



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5091-D-13
OD 2368

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el ascenso del Club Sportivo Estudiantes de San Luis al Argentino A de la Asociación del Fútbol Argentino -AFA-, obtenido el día 30 de junio de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.